FELICITACIONES AL PSICOORIENTADOR EN SU DÍA

Por Lácides Martínez Ávila

Exaltar la labor del Psicoorientador es, sin duda, un acto de justicia. Porque, siendo tan necesaria y valiosa para la vida y desarrollo de la comunidad educativa, casi siempre pasa desapercibida.

Pocas veces se le reconoce a este profesional su callada dedicación a orientar a las nuevas generaciones. Ello tal vez se deba a que se trata de una labor silenciosa, prudente y libre de aspavientos. Esto hace que, por lo general, no se note demasiado dentro del contexto institucional.

La función que cumple el Psicoorientador es de una importancia capital, toda vez que constituye un apoyo imprescindible del proceso de enseñanza – aprendizaje. El Psicoorientador asesora y facilita el quehacer pedagógico de los docentes, dotándolos de elementos de juicio y de herramientas científicas que los guían en su trabajo.

Para las estudiantes, constituye un guía confiable tanto en lo académico como en lo ético y lo espiritual. Él las ayuda a resolver, de la manera más adecuada, sus dificultades de cualquier orden, mediante sus acertados consejos y orientaciones.

Digna de destacar es la gran confianza que el Psicoorientador inspira en las estudiantes. Tal confianza se debe, en primer lugar, al carácter dulce y comprensivo con que aquél escucha y atiende los problemas e inquietudes de éstas. Y, en segundo lugar, a la discreción y sigilo casi sacerdotal con que maneja las confesiones y secretos que las alumnas le confían.

¡FELICITACIONES, PUES, EN SU DÍA, Y UN GRAN RECONOCIMIENTO, AL PSICOORIENTADOR, ESE VALIOSO E IMPRESCINDIBLE SERVIDOR DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA!